



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0002876/2019

---

2º Ord.

VISTO:

La propuesta de asignación de docentes para la carrera de posgrado Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, efectuada por la Dirección de misma;

Y CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, aprobado por Ordenanza HCD Nº 543/2016;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 1º reunión de fecha 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar a los siguientes docentes de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, para el primer semestre de 2019, que se consignan en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

